

**ACTA No. 25 COMITÉ TÉCNICO:** En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, a los diez de noviembre de dos mil catorce, reunidos los miembros del Comité Técnico para realizar reunión extraordinaria y desarrollar la Agenda prevista, estando reunidos: Sr. Daniel Alejandro Escoto Medina suplente del sector Personas con Discapacidad física; Lic. Giovanni Alberto Soriano Carranza y Sr. William Israel González Montoya, titular y suplente respectivamente del sector Personas con Discapacidad auditiva; Sra. Amparo Josefina Cruz, suplente del sector Personas con Discapacidad visual; Dr. Myrna Soledad Rojas Valle, suplente del Sector Personas con Discapacidad Mental; Sr. Pedro Antonio Castro y Sra. María Elena Baraona, titular y suplente respectivamente del sector Personas con Discapacidad Intelectual; Lic. Wilfredo Herrera Salazar, suplente de Asociación de padres y/o madres familiares de niñez con Discapacidad en cualquiera de sus tipos; Sr. Efraín González Serrano y Sr. Rodolfo Antonio Benítez Benítez, titular y suplente respectivamente de fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Lic. Miguel Ángel Torres Magaña, suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, propietario del Ministerio de Salud; Lic. Denis Antonio Tercero Veliz, titular del Ministerio de Educación; Licda. Eeileen Auxiliadora Romero Valle y Licda. Karen Alexandra Cardoza Calles, titular y suplente respectivamente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Berta Rosibel Valle de Cárcamo, suplente de la Secretaría de Inclusión Social; Lic. Alba Morelia García Castro y Lic. Lorena Argueta de López, Observadoras de la PDDH Lic. Eugenio González, Intérprete de Lengua de Señas y Licda. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, Coordinadora del Comité Técnico, de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD. La Agenda de la reunión extraordinaria a desarrollar contempla los siguientes puntos: 1) Establecimiento de quórum, 2) Lectura y aprobación de la Agenda, 3) Revisión de la Boleta de

Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad y la Carta de Entendimiento entre DIGESTYC y el CONAIPD para el levantamiento de información de la Encuesta de Personas con Discapacidad de El Salvador 2015; 4) Lectura de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, por las representantes de las diferentes comisiones de trabajo de la implementación de la Política. **DESARROLLO DE TEMAS:**

**PUNTO NÚMERO UNO. Establecimiento de Quórum** Se estableció el quórum con la presencia de doce representaciones de los miembros Titulares del Comité Técnico, conformado por siete personas de la Sociedad Civil representando a los sectores y cinco personas del Sector Gobierno quienes antes fueron mencionados. **PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La coordinadora del Comité Técnico, Licda. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, brindó un saludo de bienvenida y procedió a dar lectura a la agenda propuesta para el desarrollo de la sesión y no habiendo recibido observación alguna por los miembros presentes procede a someterla a votación, siendo aprobada la Agenda con doce votos, **ACUERDO NÚMERO UNO.** Se aprueba la agenda expuesta para la reunión extraordinaria del Comité Técnico del día miércoles diez de noviembre del dos mil catorce, quedando de la siguiente manera: 1) Establecimiento de quórum, 2) Lectura y aprobación de la Agenda, 3) Revisión de la Boleta y Carta de Entendimiento de la Encuesta Nacional de Discapacidad; 4) Lectura de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, por las representantes de las diferentes Comisiones de trabajo de la implementación de la Política; Educación, Salud e Inserción Laboral. **PUNTO NÚMERO TRES. REVISIÓN DE LA BOLETA Y CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE DIGESTYC Y EL CONAIPD PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LA ENCUESTA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SALVADOR 2015.** La CoordinadorPa del Comité Técnico Licenciada de Chiquillo, manifiesta que la DIGESTYC envió el borrador de la Boleta de Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad que ha sido ampliada por la

Comisión Técnica con aspectos como Accesibilidad en las áreas de Educación, Trabajo; preguntas sobre el nivel de ingreso de las Personas con Discapacidad, y acerca de los servicios que prestan las distintas instituciones Gubernamentales a las Personas con Discapacidad. A continuación, la señora Coordinadora procede a dar lectura al borrador de la Carta de Entendimiento que se firmará con la DIGESTYC, se aportan observaciones para corregir errores. Comprometiéndose la Lic. de Chiquillo que una vez obtenga estos documentos en versión final se los remitirá por correo electrónico, teniéndose previsto que serán presentados ante el Pleno para su consideración en la próxima reunión. Por tanto se somete a votación la aprobación de la Boleta de Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad y la Carta de Entendimiento entre la DIGESTYC y el CONAIPD; siendo aprobadas con nueve votos. Generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO DOS:** Se aprueba la Boleta de Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad y la Carta de Entendimiento entre el CONAIPD y la DIGESTYC, la cual será presentada al Pleno previo a realizar las correcciones apuntadas en la presente sesión. **PUNTO CUATRO. LECTURA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA.** La Coordinadora del Comité Técnico, da lectura a las acciones a seguir que han sido aprobadas por el Pleno a fin de iniciar el proceso de implementación de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, las cuales son: a) Aprobar la creación de las comisiones con el fin de llevar a cabo acciones de cumplimiento de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, b) Comunicar a los titulares para oficializar el proceso y solicitar a los designados encargados de coordinar las comisiones c) Coordinar acciones por parte del CONAIPD y brindar apoyo a las Comisiones. La Licenciada Vilma de Chiquillo a continuación ofrece el espacio de participación a cada uno de los miembros de las Comisiones

para que presenten el abordaje y las acciones que han iniciado en vistas a la construcción del plan de trabajo e inicia dando la palabra al Dr. Miguel Martínez de la Comisión de Salud, a continuación lo harán la Comisión de Educación y de Trabajo y Previsión Social. **COMISIÓN DE SALUD**, se le dio la palabra al Doctor Miguel Martínez quien expresa que se encuentra pendiente la reactivación de la Comisión de Salud y actualización de su Plan de Trabajo del cual se dispone, pero el mismo debe enfocar en las estrategias y líneas de acción establecidas en la Política. A ese respecto, la Coordinadora del Comité Técnico se comprometió con activar comunicaciones oficiales para que el Viceministro de Servicios de Salud designe o confirme a la persona que va a llevar a cabo esta Coordinación. A continuación se le da la palabra al Lic. Dennis Antonio Tercero, coordinador de la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, quien informa que se giraron invitaciones en forma coordinada con el CONAIPD, habiéndose tenido la reactivación con la participación de funcionarios de ese Ministerio, de Universidades privadas y representantes de colegios privados y en acompañamiento de la sociedad civil. En esa sesión se ponen en marcha una serie de reuniones para trabajar conjuntamente el Plan de Trabajo que contemplará acciones en marco de la Política Nacional de Educación y de la Política de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. A continuación se le dio la palabra a Lic. Eeileen Romero y a la Licda. Karen Alexandra Cardoza Calles, miembros de la comisión de inserción laboral, quienes expusieron sobre los avances alcanzados por la comisión y no habiendo sido finalizada su lectura se continuará en siguiente reunión con la participación de las comisiones pendientes.

Siendo las doce horas se da por finalizada la presente sesión, agotando la agenda, con los puntos aprobados por el Comité Técnico y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.

**Daniel Alejandro Escoto Medina**

**Amparo Josefina Cruz**

**Giovanni Alberto Soriano Carranza**

**Willian Israel González Montoya**

**Pedro Antonio Castro**

**Maria Elena Baraona**

**Myrna Soledad Rojas Valle**

**Wilfredo Herrera Salazar**

**Rodolfo Antonio Benítez Benítez**

**Efraín González Serrano**

**Miguel Angel Torres Magaña**

**Berta Rosibel Valle de Cárcamo**

**Miguel Angel Martínez Salmerón**

**Denis Antonio Tercero veliz**

**Eeileen Auxiliadora Romero Valle**

**Karen Alexandra Cardoza Calles**

**Alba Morelia García Castro**

**Lorena Argueta de López**

**Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo**